

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	La Playa
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez
Vereda:	El Jardín
Número de matrícula inmobiliaria:	442-50286
Número de cédula catastral:	86865000100010110000

Linderos:

NORTE: Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. NORTE:1615391,14 - ESTE: 4552972,79) en línea quebrada en dirección nor-orientado, en una distancia de 20,00 metros, hasta llegar al punto 3 (Coordenadas. NORTE: 1615395,06 - ESTE: 4552992,40) con predios del señor JOAQUIN TOBAR.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 3 (Coordenadas. NORTE: 1615395,06 - ESTE: 4552992,40) en línea quebrada en dirección sur-orientado, en una distancia de 15,00 metros, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. NORTE: 1615381,64 - ESTE: 4552999,09) con predio del señor VICENTE TOBAR.

SUR: Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas. NORTE: 1615381,64 - ESTE: 4552999,09) en línea quebrada en dirección sur-occidentado, en una distancia de 20,00 metros, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. NORTE:1615377,72 - ESTE:4552979,48) con predios de la señora RUBIELA TAPIA.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso
jcctoert03mocoa@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas. NORTE:1615377,72 - ESTE:4552979,48) en línea quebrada en dirección nor-oriente, en una distancia de 15,00 metros, hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. NORTE:1615391,14 - ESTE: 4552972,79) con VIA A SAN ISIDRO

Datos del solicitante: LORENZA IRENE VACA GOYES, identificada con cédula de ciudadanía núm. 41.118.421 expedida en Valle del Guamuez (P), GUILLERMO FRANCO BOLAÑOS ALVARADO identificado con cédula de ciudadanía núm. 18.155.716, SHIRLEY SOFIA BOLAÑOS VACA identificada con cedula de ciudadanía número 1.006.995.028, LEIDY MILENA BOLAÑOS VACA identificada con cedula de ciudadanía número 1.006.997.337, ANA ISABEL BOLAÑOS VACA identificada con cedula de ciudadanía número 1.126.458.180 y CAMILA SILVANA VACA GOYES identificada con cedula de ciudadanía número 1.006.996.907.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121003-**2023-00038-00**

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el dieciocho (18) de diciembre de 2023.



JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario